

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	28	Mes:	12	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

PROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO:	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL-PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO- “PINAR
LÍDER PROCESO AUDITADO:	<p>DR. JORGE CASTRO SALCEDO – Jefe (E) Planeación y sistemas.</p> <p>DRA. SONIA DEL CARMEN MARTIN SANCHEZ – Coordinadora Oficina de Gestión Documental.</p> <p>DRA. ROSA ANEIX ESTEBAN MOJICA - Líder de procesos técnicos de gestión documental y archivo.</p>
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Realizar seguimiento PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL-PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO- “PINAR” vigencia 2022, verificando las acciones que se han adelantado a la fecha.
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	<p>Modalidad a aditar: Plan de Mejoramiento Plan Institucional de archivo PINAR.</p> <p>Ubicación: Sede Administrativa de la Cámara de Representantes.</p> <p>Método: Se llevará a cabo un seguimiento al avance del plan de mejoramiento del PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO – PINAR. Para total cumplimiento y puesta en marcha en la Cámara de Representantes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Ley 594 de 2000 - “Por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones”</i> - <i>Decreto 514 de 2006 “Por El Cual Se Establece Que Toda Entidad Pública a Nivel Distrital debe Tener Un Subsistema Interno De Gestión Documental Y Archivos (Siga) Como Parte Del</i>



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCL-Ft-7

Versión: 2

Página 2 de 8

Vigente desde: 28/01/2022

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

- Sistema De Información Administrativa Del Sector Público”.*
- *Ley 1437 de 2011. “por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*
 - *Ley 1564 de 20J'2 “por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones”*
 - *Ley 1712 de 2014 “por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”*
 - *Decreto 2609 de 2012 “(diciembre 14) por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.*
 - *Decreto 2482 de 2012 “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”*
 - *Decreto 1080 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”*
 - *Resolución 3135 de 2008 “Por la cual se crean mecanismos para la implementación de un sistema de gestión documental para la honorable cámara de representantes”*
 - *Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*
 - *Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

	<p><i>otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 1711 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
--	---

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	15	Mes	08	Año	2023	Desde	16/08/2023 D/M/A	Hasta	11/12/2023 D/M/A	Día	19	Mes	12	Año	2023

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Antonio Eduardo Vélez Otero	Nidia Clemencia Hernández Baquero Álvaro Ernesto Ospina Ramírez

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Dando Dando cumplimiento al cronograma del Plan Anual de Auditorías Internas Vigencia 2023, presentamos informe preliminar a la auditoria adelantada con respecto al **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO- PINAR** verificando las acciones que se han adelantado a la fecha.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE		Código: 4-CE-OCCI-Ft-7
			Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

INFORME FINAL – SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO “PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR”				
ACTIVIDADES	CONFORMIDAD		OBSERVACIONES	DOCUMENTOS SOPORTE
	C	NC	(C - CONFORME / NC - NO CONFORME)	
1. REUNIÓN DE APERTURA	X		El día martes 15 de agosto de 2023, a las 11:00 a.m. en la Oficina Coordinadora de Control Interno se da inicio a la apertura de la Auditoría Interna de seguimiento al Plan de Mejoramiento -Plan Institucional del Archivo Pinar, de manera semipresencial y virtual https://meet.google.com/qmi-bbjv-rhf	Oficio OCCI 1.7.161-2023 de comunicado de auditoría el día 09 de agosto de 2023 y Acta de Reunión de Apertura.
2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN	X		Mediante Oficio OCCI.1.7.180-2023 del 04 de septiembre del 2023 dirigido a la oficina de Planeación y Sistemas y a la sección de Gestión Documental, se solicitó información referente al avance al Plan de mejoramiento auditoría interna, cumplimiento PINAR, de la vigencia 2022, para lo cual se recibe respuesta el 14 de septiembre de 2023 por medio de correo electrónico, donde se indica que se realizara entrega del PINAR acorte del 25 de septiembre de la presente anualidad, adicional informan que están las cajas de archivo y el personal especializado para recogerlo.	Oficio OCCI.1.7.180-2023
3. METODOLOGÍA APLICADA	X		La Auditoria al SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO-PINAR, se realizo acorde al Plan Anual de Auditoria para la vigencia	SUBPROCESO: 3-GTH-S2 PROCESO: 3-

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	
	SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCL-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

		<p>2023, inicio en la fecha dispuesta y la ejecución se está llevando a cabo; se realizó mesa de trabajo el día 19 de octubre en la oficina de Gestión Documental, donde el equipo de trabajo informa que para la actualización del proceso, este se encuentra en estado de proyección y análisis de presupuesto por parte de las áreas involucradas, adicional el jefe de la sección solicita ampliación del cronograma de la auditoria.</p>	GTH
4. EQUIPO AUDITOR	X	<p style="text-align: center;">Audidores Lideres</p> <p>Nidia Clemencia Hernández Baquero Álvaro Ernesto Ospina Ramírez</p>	Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2023
5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	X	<p>1. Ficha técnica de negociación compra de bienes productos y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización (Bolsa Mercantil de Colombia)</p> <p>Se reviso el objeto, la modalidad de adquisición y un análisis total de la propuesta presentada en el mes de julio.</p> <p>2. Documento emitido por la oficina de planeación y sistemas a través de la sección de Gestión Documental (Levantamiento de la información para la actualización de la herramienta diagnostico Integral de archivo en la Cámara de Representantes).</p>	



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCL-Ft-7

Versión: 2

Página 6 de 8

Vigente desde: 28/01/2022

El grupo auditor verifico la importancia de la implementación de la función archivística de la Cámara de Representantes a partir del reconocimiento, organización, conservación y preservación documental.

3. Proyecto Plan Institucional de archivo PINAR para la Cámara de Representantes.

Se reviso el documento remitido a la oficina de Control Interno el 14 de noviembre de 2023, por medio de correo electrónico, del cual, se extrajo los términos para las acciones de mejora, la proyección para la actualización y el propósito que se quiero alcanzar con la ejecución del PINAR en la Entidad.

Se observa, que si bien, desde la sección de Gestión Documental, se envió el citado documento, este no cuenta con el sustento para la validez del mismo, dado que adolece de Acto administrativo o acto de comité que aprueba.

Además, el mencionado documento, aunque cuenta con un cronograma de cumplimiento, no está diligenciado para verificar los términos del cumplimiento.

4. Seguimiento – Cumplimiento Plan Institucional de archivo PINAR para la Cámara de Representantes.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 7 de 8

Vigente desde: 28/01/2022

Se envió oficio con numero de radicado 0221 el 15/11/2023, y correo electrónico con solicitud de avance y estado de ejecución del Plan Institucional de Archivo Pinar, a la oficina de Gestión Documental solicitando acto administrativo, el cual da validez al proyecto remitido, para la debida fuerza de ejecutoria del documento, para continuar su actualización, con el fin de consolidar una gestión pública innovadora, competente, transparente y de fácil acceso y comprensión. La dependencia remitió respuesta el día 27 de diciembre indicando que “De manera atenta y conforme al OCCI 1.7 234-2023, se informa lo siguiente:

el Plan Institucional de Archivos PINAR se va a presentar para aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mismo que fue aplazado para el mes de enero de 2024. Conforme a los resultados de dicha sesión informaremos la aprobación y enviaremos el acta.”

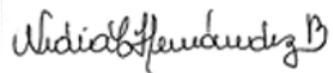
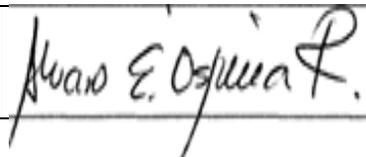
https://drive.google.com/file/d/1nIRAcBYJMtF8eczNCI4o7YAotXtKx7t7/view?usp=drive_link

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7 Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se recomienda dar pronta celeridad por parte de la Oficina de Planeación y sistemas en conjunto con la sección de Gestión Documental, para realizar todas las actuaciones correspondientes a la actualización y puesta en ejecución del PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR, ya que esta implementación en la Entidad garantizaría que la administración de los documentos sea un proceso sistemático, como instrumento archivístico garantizando un óptimo desarrollo del mismo.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2023.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Compañía
ANTONIO EDUARDO VELEZ OTERO	COORDINADOR OFICINA DE CONTROL INTERNO	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	

CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/01/2016	Versión inicial del formato
2	28/01/2022	La 2da versión fue aprobada acta 1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño Llevado a cabo el 28 de enero de 2022 y reformula todo el formato.